



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana  
Facultad de Medicina Región  
Poza rica – Tuxpan

### ACTA DE CONSEJO TECNICO

En la ciudad de Poza Rica, Ver., siendo las 17 horas del día 12 de abril del dos mil veintitrés, reunidos los integrantes del H Consejo Técnico de la Facultad de Medicina de la Universidad Veracruzana Región Poza Rica – Tuxpan, constituido en esta ocasión por la C. Dra. Mayra Melissa Gómez Cruz, el Dr. Adrián Raya Trigueros. El Dr. Flavio Arturo López Miro Espinosa, el Dr. Jaime Hernández de León, el C. Alberto Esteban Vargas Álvarez Consejero Alumno y el Dr. Arturo Noé Escobar Hernández Director de la Facultad, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales**, publicado del 10 de abril del 2023, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

#### ACUERDOS:

##### Perfil académico profesional afín o similar

##### PRIMERO. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración cubre el perfil Médico cirujano con estudios de posgrado en Gineco-Obstetricia o Pediatría o Genética o Medicina familiar o posgrados en ciencias morfológicas, con formación y experiencia docente en instituciones del nivel superior y experiencia profesional. este H. Consejo Técnico ha decidido asignar al **Dr. CASTILLO CORDOVA FELIPE N/P 48818** la Experiencia Educativa de **EMBRIOLOGIA** con 6 horas, Sección 2, tipo de contratación IPP, horario, martes, jueves y viernes 07.00-08.59 horas, para el periodo Febrero-Julio/2023.

##### SEGUNDO. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración cubre el perfil Médico Cirujano con especialidad médica en Infectología o patología clínica o Medicina Familiar; o Químico clínico o Químico Farmacéutico Biólogo con estudios de posgrado en el área morfológica o fisiológica, con formación y experiencia docente en instituciones del nivel superior y experiencia profesional. este H. Consejo Técnico ha decidido asignar al **Dr. GARZA GARCIA ARTURO NP 47502** la Experiencia Educativa de **PARASITOLOGIA** con 7 horas, Sección 3, tipo de contratación IPP, horario lunes de 13.00-14.59, miércoles de 13.00-14.59, jueves 14.00-14.59 y viernes 15.00-16.59 horas, para el periodo Febrero-Julio/2023.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las diecisiete horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

DRA. MAYRA MELISSA GOMEZ CRUZ  
Maestro Consejero

DR. JAIME HERNANDEZ DE LEON  
Vocal

DR. ADRIAN RAYA TRIGUEROS  
Vocal

DR. FLAVIO ARTURO LOPEZ MIRO ESPINOSA  
Vocal

C. ALBERTO ESTEBAN VARGAS ALVAREZ  
Consejero Alumno

DR. ARTURO NOE ESCOBAR HERNANDEZ  
Director

